Texfor
CONFEDERACIÓN INDUSTRIA TEXTIL

News

Sostenibilidad

120-S10 05/10/2026

consejointertextilespañol

ENCUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LAS CARGAS DERIVADAS DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL. Participación hasta el 12 de octubre

Desde Texfor a través del **Consejo Intertextil Español** queremos informaros de una encuesta dirigida a empresas europeas para analizar **cómo afecta en la práctica la legislación ambiental de la Unión Europea a las pequeñas y medianas empresas (pymes).**

¿Cuál es el objetivo de la encuesta?

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha encargado un estudio cuyo objetivo es **identificar qué aspectos de la legislación ambiental europea generan mayores dificultades, costes o cargas administrativas para las pymes y** analizar posibles medidas para facilitar su cumplimiento sin reducir los objetivos de protección ambiental ni la competitividad de las empresas.

En concreto, se quiere conocer directamente de las empresas:

- qué obligaciones ambientales les afectan y **cuáles resultan** más complejas o **costosas** de cumplir;
- qué **costes administrativos y de cumplimiento** generan;
- qué dificultades encuentran en aspectos como **permisos, reporting, aportación de datos, procedimientos administrativos o interpretación de los requisitos**;
- si los actuales **umbrales, exenciones y periodos transitorios para pymes** son adecuados;
- y qué medidas podrían simplificar el cumplimiento, por ejemplo, mediante **procedimientos más sencillos, menores cargas de información, mejores herramientas digitales, orientaciones más claras o mayores plazos de adaptación**.

Los resultados servirán para analizar **si el actual marco legislativo ambiental tiene en cuenta suficientemente las características y capacidades de las empresas de menor tamaño y dónde existen oportunidades de simplificación**.

¿Por qué es importante para la industria textil?

Tant Texfor como el Consejo Intertextil Español consideramos especialmente relevante la participación de las **empresas industriales textiles españolas** —preparación de fibras, hilatura, tejeduría, género de punto, no tejidos, tintura, estampación, acabado, confección y otros procesos industriales—.

Sant Quirze, 30 • 08201 Sabadell • Spain
T. 93 745 19 17
info@texfor.es
texfor.es

Texfor
CONFEDERACIÓN INDUSTRIA TEXTIL

News

Sostenibilidad

120-S10 05/10/2026

consejointertextilespañol

Estas empresas están afectadas por un número creciente de requisitos relacionados con **productos químicos, emisiones industriales, residuos, responsabilidad ampliada del productor, información ambiental, trazabilidad y otras obligaciones de cumplimiento ambiental**.

La encuesta constituye, por tanto, una oportunidad para trasladar **situaciones reales de las fábricas y empresas textiles**: requisitos que resultan especialmente complejos, duplicidades, costes administrativos, dificultades para obtener información, procedimientos que podrían simplificarse o plazos que resultan insuficientes.

No es necesario disponer de cifras económicas exactas para participar. La encuesta permite aportar **estimaciones y experiencias prácticas** y tiene una duración aproximada de **20–30 minutos**. Las respuestas se tratarán de forma confidencial y los resultados se presentarán de manera agregada.

Plazo para participar hasta el 12 de octubre de 2026.

👉 Link a la encuesta.

Desde Texfor y el **Consejo Intertextil Español animamos a las empresas a participar**, especialmente cuando hayan identificado obligaciones ambientales que generen dificultades, costes o cargas administrativas significativas. **Cuantos más casos concretos procedentes de la industria se aporten, mejor podrá reflejar el estudio la realidad de las pymes industriales.**

Les agradecemos de antemano su colaboración.

Para cualquier duda o pedir más información, contactad con David Allo en el correo: sustainability@texfor.es **o al teléfono 93 7451917 o 696 069 066.**

Sant Quirze, 30 • 08201 Sabadell • Spain
T. 93 745 19 17
info@texfor.es
texfor.es